

REQUISITOS CRÉDITO ORDINARIO

SAA-FO-034 V10 abril 28 2022

- Tiempo mínimo de afiliación tres (3) meses
- Estar al día en el pago de sus obligaciones con Fonpeldar (créditos, aportes, ahorros y servicios)
- No estar sancionado
- Fotocopia de los 4 últimos desprendibles de pago con descuento semanal), los dos últimos desprendibles de pago (en caso de ser asociado con descuento quincenal) o el ultimo desprendible de pago (en caso de ser pensionado o empleado con pago mensual)
- En caso de requerirse Demostrar Ingresos adicionales (soportes)
- Si requiere Deudores Solidarios desprendible de pago o soportes de ingreso (del o los deudores solidarios).



REQUISITOS CRÉDITO BIEN INMUEBLE

SAA-FO-034 V10 abril 28 2022

- Tiempo mínimo de afiliación 12 o 24 meses según monto solicitado
- Estar al día en el pago de sus obligaciones con Fonpeldar (créditos, aportes, ahorros y servicios)
- No estar sancionado
- Fotocopia de los 4 últimos desprendibles de pago de pago, con descuento semanal), los dos últimos
 desprendibles de pago (en caso de ser asociado con descuento quincenal) o el ultimo desprendible
 de pago (en caso de ser pensionado o empleado con pago mensual) fotocopia del contrato de
 arrendamiento y certificado de libertad, extractos bancarios (en caso de tener ingresos de un bien
 inmueble), fotocopia de la tarjeta de propiedad y certificado de ingresos suscrito por un contador
 público (en caso de tener un vehículo de servicio público u otro tipo de ingresos).
- En caso de requerirse Demostrar Ingresos adicionales (soportes) de su conyuque.
- Demostrar que posee con recursos propios (cesantías, ahorros, etc.) el equivalente al 20% del valor del inmueble.

Una vez el crédito haya sido aprobado el asociado debe cumplir con los siguientes requisitos

- Estudio de títulos cuyo costo estará a cargo del asociado
- Presentar avaluó no mayor a noventa (90) días y debidamente respaldado por un evaluador inscrito en la Lonja de Propiedad Raíz y que corresponda al inmueble que se va a ofrecer como garantía hipotecaría.
- Contratar un seguro de vida, incendio y terremoto con un valor asegurado mínimo equivalente al valor del crédito otorgado por Fonpeldar.
- Documentos prevención lavado de activos

GARANTIA: Hipoteca abierta en primer grado sin límite de cuantía a favor de Fonpeldar.

Solo se aceptará hipoteca en segundo grado abierta sin límite de cuantía, cuando el crédito otorgado por Fonpeldar, sirva como complemento para la adquisición de vivienda con créditos otorgados para vivienda por las empresas que generan el vínculo de afiliación.



REQUISITOS CRÉDITO COMPRA DE CARTERA

SAA-FO-034 V10 abril 28 2022

- Tiempo mínimo de afiliación doce (12) meses.
- Estar al día en el pago de sus obligaciones con Fonpeldar (créditos, aportes, ahorros y servicios)
- No estar sancionado
- Fotocopia de los 4 últimos desprendibles de pago de pago, con descuento semanal), los dos últimos desprendibles de pago (en caso de ser asociado con descuento quincenal) o el ultimo desprendible de pago (en caso de ser pensionado o en empleado con pago mensual), fotocopia del contrato de arrendamiento y certificado de libertad, extractos bancarios (en caso de tener ingresos de un bien inmueble), fotocopia de la tarjeta de propiedad y certificado de ingresos suscrito por un contador público (en caso de tener un vehículo de servicio público u otro tipo de ingresos).
- Si tiene otros ingresos adicionales debe demostrarlos (soportes).
- Si requiere Deudores Solidarios y del último desprendible de pago (del deudor solidario).
- Presentar soportes a la fecha de las obligaciones que tenga el asociado con entidades financieras, las cuales deben estar al día.
- Formato de declaración de destinación de recursos
- El crédito será desembolsado a nombre de la entidad financiera, donde el asociado tenga constituida la obligación. El asociado se compromete a presentar el recibo de pago de las obligaciones.



REQUISITOS CRÉDITO VEHÍCULO

SAA-FO-034 V10 abril 28 2022

- Tiempo mínimo de afiliación doce (12) meses para vehículo particular o veinticuatro (24) meses públicos
- Estar al día en el pago de sus obligaciones con Fonpeldar (créditos, aportes, ahorros y servicios)
- No estar sancionado
- Fotocopia de los 4 últimos desprendibles de pago de pago, con descuento semanal), los dos últimos desprendibles de pago (en caso de ser asociado con descuento quincenal) o el ultimo desprendible de pago (en caso de ser pensionado o empleado con pago mensual)fotocopia del contrato de arrendamiento y certificado de libertad, extractos bancarios (en caso de tener ingresos de un bien inmueble), fotocopia de la tarjeta de propiedad y certificado de ingresos suscrito por un contador público (en caso de tener un vehículo de servicio público u otro tipo de ingresos).
- Si tiene otros ingresos adicionales debe demostrarlos (soportes)
- Recursos propios (ahorros) demostrables equivalentes al 30% del valor del vehículo para servicio particular o público
- Presentar un peritazgo no mayor a treinta (30) días y debidamente respaldado por un perito avaluador con el fin de establecer el valor real del vehículo.
- El vehículo deberá asegurarse contra robo, daños, responsabilidad civil, etc. y clausula de renovación automática; Fonpeldar deberá figurar como primer beneficiario del seguro.
- Solo se financiarán vehículos con antigüedad no superior a cinco (5) años para servicio particular y tres (3) años para servicio público.
- Formato de declaración de destinación de recursos
- GARANTÍA: Pagare y prenda sin tenencia, y deudor solidario último desprendible de pago



REQUISITOS CRÉDITO REPARACIONES LOCATIVAS

SAA-FO-034 V10 abril 28 2022

- Tiempo mínimo de afiliación doce (12) meses.
- Estar al día en el pago de sus obligaciones con Fonpeldar (créditos, aportes, ahorros y servicios)
- No estar sancionado
- Fotocopia de los 4 últimos desprendibles de pago de pago, con descuento semanal), los dos últimos
 desprendibles de pago (en caso de ser asociado con descuento quincenal) o el ultimo desprendible
 de pago (en caso de ser pensionado o empleado con pago mensual), fotocopia del contrato de
 arrendamiento y certificado de libertad, extractos bancarios (en caso de tener ingresos de un bien
 inmueble), fotocopia de la tarjeta de propiedad y certificado de ingresos suscrito por un contador
 público (en caso de tener un vehículo de servicio público u otro tipo de ingresos).
- Si tiene otros ingresos adicionales debe demostrarlos (soportes).
- Si requiere Deudor Solidario debe traer desprendible de pago
- Presentar certificado de libertad y tradición del inmueble donde se van a llevar a cabo las reparaciones locativas, con un máximo de treinta (30) días de expedición, a fin de comprobar quien es el propietario real del inmueble.
- Presentar presupuesto de mano de obra y materiales de las reparaciones locativas, remodelaciones o mejoras a realizar.
- Se efectuarán dos (2) visitas oculares una antes y otra después de la obra, estas las realizará un arquitecto o ingeniero cuando supere los cuatro (4) SMMLV, con el fin de comprobar la inversión y presentar los informes correspondientes a Fonpeldar, el costo de la visita será asumido por el asociado
- El plazo máximo para efectuar las reparaciones por parte del asociado será de noventa (90) días, después del desembolso del crédito.

Complemento a la línea de bines inmuebles para la adquisición de vivienda.



REQUISITOS CONVENIOS

SAA-FO-034 V10 abril 28 2022

- Tiempo mínimo de afiliación seis (06) meses.
- Estar al día en el pago de sus obligaciones con Fonpeldar (créditos, aportes, ahorros y servicios)
- No estar sancionado
- Fotocopia de los 4 últimos desprendibles de pago de pago, con descuento semanal), los dos últimos desprendibles de pago (en caso de ser asociado con descuento quincenal) o el ultimo desprendible de pago (en caso de ser pensionado o empleado con pago mensual), fotocopia del contrato de arrendamiento y certificado de libertad, extractos bancarios (en caso de tener ingresos de un bien inmueble), fotocopia de la tarjeta de propiedad y certificado de ingresos suscrito por un contador público (en caso de tener un vehículo de servicio público u otro tipo de ingresos).
- Si tiene otros ingresos adicionales debe demostrarlos (soportes).
- Presentar cotización o factura del articulo a comprar a nombre del asociado no mayor a 15 días.
- Formato de declaración de destinación de recursos
- Deudor solidario (en caso de sobrepasar su monto los 4 S.M.M.L.V) junto con su ultimo desprendible de pago.
- El crédito será desembolsado a favor del proveedor.



REQUISITOS CRÉDITO CONTRA PRIMA

SAA-FO-034 V9 octubre 5 2020

- Tiempo mínimo de afiliación tres (3) meses.
- Estar al día en el pago de sus obligaciones con Fonpeldar (créditos, aportes, ahorros y servicios)
- Desprendible del último pago de la contra prima (nómina) o ventanilla soporte de ingresos
- Deudor solidario (en caso de haber incumplido con el pago en el periodo anterior)
- Asociados vinculados inferior a un año con un codeudor (Ultimo soporte de pago de este) o afianzamiento (El Afianzamiento aplica únicamente para asociados donde su pagaduría es por descuento de nómina)



REQUISITOS CRÉDITO CALAMIDAD DOMESTICA

SAA-FO-034 V9 octubre 5 2020

- Tiempo mínimo de afiliación seis (6) meses.
- Tendrá destinación especifica, en caso de presentarse una calamidad doméstica, plenamente demostrada con documentos la ocurrencia del hecho que perjudiquen significativamente la estabilidad económica del asociado.
- Estar al día en el pago de sus obligaciones con Fonpeldar (créditos, aportes, ahorros y servicios)
- No estar sancionado
- Fotocopia de los 4 últimos desprendibles de pago de pago, con descuento semanal), los dos últimos
 desprendibles de pago (en caso de ser asociado con descuento quincenal) o el ultimo desprendible
 de pago (en caso de ser pensionado o empleado con pago mensual, fotocopia del contrato de
 arrendamiento y certificado de libertad, extractos bancarios (en caso de tener ingresos de un bien
 inmueble), fotocopia de la tarjeta de propiedad y certificado de ingresos suscrito por un contador
 público (en caso de tener un vehículo de servicio público u otro tipo de ingresos).
- Si tiene otros ingresos adicionales debe demostrarlos (soportes)



REQUISITOS CRÉDITO BECA

SAA-FO-034 V9 octubre 5 2020

- Tiempo mínimo de afiliación tres (3) meses.
- Estar al día en el pago de sus obligaciones con Fonpeldar (créditos, aportes, ahorros y servicios)
- Desprendible de la matricula a cancelar
- En caso de ser independiente soporte de ingresos, si es O-I peldar el desprendible de nómina en donde le cancelaron el ultimo auxilio beca (en caso de haber solicitado el auxilio en el semestre anterior)
- Deudor solidario en caso de haberse presentado incumplimiento en el periodo anterior o llevar menos de un año de vinculación (Para este caso puede recurrir al afianzamiento, únicamente aplica para asociados O-I Peldar).



REQUISITOS CRÉDITO DE RECREACIÓN

SAA-FO-034 V9 octubre 5 2020

- Tiempo mínimo de afiliación seis (6) meses.
- Estar al día en el pago de sus obligaciones con Fonpeldar (créditos, aportes, ahorros y servicios)
- No estar sancionado
- Fotocopia de los 4 últimos desprendibles de pago con descuento semanal), los dos últimos desprendibles de pago (en caso de ser asociado con descuento quincenal) o el ultimo desprendible de pago (en caso de ser pensionado o empleado con pago mensual, fotocopia del contrato de arrendamiento y certificado de libertad, extractos bancarios (en caso de tener ingresos de un bien inmueble), fotocopia de la tarjeta de propiedad y certificado de ingresos suscrito por un contador público (en caso de tener un vehículo de servicio público u otro tipo de ingresos).
- Si tiene otros ingresos adicionales debe demostrarlos (soportes).
- Presentar cotización o factura de la agencia de viajes o de la actividad turística a nombre del asociado.
- Formato de declaración de destinación de recursos
- Asociados vinculados inferior a un año con un codeudor o afianzamiento, (El Afianzamiento aplica únicamente para asociados donde su pagaduría es por descuento de nómina)



REQUISITOS CRÉDITO PREFERENCIAL

SAA-FO-034 V9 octubre 5 2020

- Tiempo mínimo de afiliación tres (3) meses
- Estar al día en el pago de sus obligaciones con Fonpeldar (créditos, aportes, ahorros y servicios)
- No estar sancionado
- Fotocopia de los 4 últimos desprendibles de pago,(con descuento semanal), los dos últimos desprendibles de pago (en caso de ser asociado con descuento quincenal) o el ultimo desprendible de pago (en caso de ser pensionado o empleado con pago mensual, fotocopia del contrato de arrendamiento y certificado de libertad, extractos bancarios (en caso de tener ingresos de un bien inmueble), fotocopia de la tarjeta de propiedad y certificado de ingresos suscrito por un contador público (en caso de tener un vehículo de servicio público u otro tipo de ingresos).
- Si tiene otros ingresos adicionales debe demostrarlos (soportes)
- Se requiere deudores solidarios cuando el monto insoluto del crédito no supere el monto de cinco millones de pesos, según tabla de codeudores.



REQUISITOS CRÉDITO IMPUESTOS

SAA-FO-034 V9 octubre 5 2020

- Tiempo mínimo de afiliación tres (3) meses.
- Estar al día en el pago de sus obligaciones con Fonpeldar (créditos, aportes, ahorros y servicios)
- No estar sancionado
- Fotocopia de los 4 últimos desprendibles de pago, con descuento semanal), los dos últimos desprendibles de pago (en caso de ser asociado con descuento quincenal) o el ultimo desprendible de pago (en caso de ser pensionado o empleado con pago mensual), fotocopia del contrato de arrendamiento y certificado de libertad, extractos bancarios (en caso de tener ingresos de un bien inmueble), fotocopia de la tarjeta de propiedad y certificado de ingresos suscrito por un contador público (en caso de tener un vehículo de servicio público u otro tipo de ingresos).
- Si tiene otros ingresos adicionales debe demostrarlos (soportes)
- Soporte de recibo de impuesto que se va a cancelar (Vigentes)
- Asociados vinculados inferior a un año con un codeudor o afianzamiento, (El Afianzamiento aplica únicamente para asociados donde su pagaduría es por descuento de nómina)

•



REQUISITOS CRÉDITO SEGUROS

SAA-FO-034 V9 octubre 5 2020

- Tiempo mínimo de afiliación tres (3) meses.
- Estar al día en el pago de sus obligaciones con Fonpeldar (créditos, aportes, ahorros y servicios)
- No estar sancionado
- Soporte de ingresos en caso que el seguro a adquirir sea solicitado por una empresa diferente a SERVICIOS INTEGRALES, ya que, el convenio se maneja directamente con esta entidad.
- Aval o aprobación por parte de SERVICIOS INTEGRALES.



REQUISITOS CRÉDITO ROTATIVO TARJETA

SAA-FO-034 V9 octubre 5 2020

- Tiempo mínimo de afiliación seis (6) meses.
- Estar al día en el pago de sus obligaciones con Fonpeldar (créditos, aportes, ahorros y servicios)
- No estar sancionado
- Fotocopia de los 4 últimos desprendibles de pago con descuento semanal), los dos últimos desprendibles de pago (en caso de ser asociado con descuento quincenal) o el ultimo desprendible de pago (en caso de ser pensionado o empleado con pago mensual), fotocopia del contrato de arrendamiento y certificado de libertad, extractos bancarios (en caso de tener ingresos de un bien inmueble), fotocopia de la tarjeta de propiedad y certificado de ingresos suscrito por un contador público (en caso de tener un vehículo de servicio público u otro tipo de ingresos).
- Si tiene otros ingresos adicionales debe demostrarlos (soportes)
- Pagare en blanco y carta de instrucciones
- Firma del reglamento de tarjeta de crédito



REQUISITOS CRÉDITO FOMENTO EMPRESARIAL

SAA-FO-034 V9 octubre 5 2020

- Tiempo mínimo de afiliación doce (12) meses.
- Estar al día en el pago de sus obligaciones con Fonpeldar (créditos, aportes, ahorros y servicios)
- No estar sancionado
- Fotocopia de los 4 últimos desprendibles de pago con descuento semanal), los dos últimos desprendibles de pago (en caso de ser asociado con descuento quincenal) o el ultimo desprendible de pago (en caso de ser pensionado o empleado con pago mensual), fotocopia del contrato de arrendamiento y certificado de libertad, extractos bancarios (en caso de tener ingresos de un bien inmueble), fotocopia de la tarjeta de propiedad y certificado de ingresos suscrito por un contador público (en caso de tener un vehículo de servicio público u otro tipo de ingresos).
- Si tiene otros ingresos adicionales debe demostrarlos (soportes)
- Aprobación de comité de emprendimiento y/o junta directiva para el respectivo desembolso
- Si requiere Deudores Solidarios, y del último desprendible de pago (del deudor solidario).
- Pagaré



REQUISITOS CRÉDITO FIDELIDAD

SAA-FO-034 V9 octubre 5 2020

- Tiempo mínimo de afiliación tres (3) meses
- Estar al día en el pago de sus obligaciones con Fonpeldar (créditos, aportes, ahorros y servicios)
- No estar sancionado
- Fotocopia de los 4 últimos desprendibles de pago (en caso de ser empleado con descuento semanal), los dos últimos desprendibles de pago (en caso de ser asociado con descuento quincenal) o el ultimo desprendible de pago (en caso de ser pensionado o empleado con pago mensual)
- En caso de requerirse Demostrar Ingresos adicionales (soportes)
- Pagare y Deudor Solidario (ultimo soporte de pago)



REQUISITOS CRÉDITO EDUCATIVO

SAA-FO-034 V9 octubre 5 2020

- Tiempo mínimo de afiliación seis (6) meses.
- Estar al día en el pago de sus obligaciones con Fonpeldar (créditos, aportes, ahorros y servicios)
- Desprendible de la matricula a cancelar
- Fotocopia de los 4 últimos desprendibles de pago, con descuento semanal), los dos últimos desprendibles de pago (en caso de ser asociado con descuento quincenal) o el ultimo desprendible de pago (en caso de ser pensionado o empleado con pago mensual, fotocopia del contrato de arrendamiento y certificado de libertad, extractos bancarios (en caso de tener ingresos de un bien inmueble), fotocopia de la tarjeta de propiedad y certificado de ingresos suscrito por un contador público (en caso de tener un vehículo de servicio público u otro tipo de ingresos).
- **GARANTIA:** Pagare y deudor solidario (último desprendible de pago)